

Santiago, 10 de julio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.:

HECHO ESENCIAL

Distribución Dividendos Toesca Rentas Inmobiliarias
Fondo de Inversión

Señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10 de la ley N°18.045, pongo en su conocimiento, el siguiente Hecho Esencial relativo a **Toesca Rentas Inmobiliarias Fondo de Inversión**, R.U.N. 9452-8 (en adelante, el "Fondo"):

El Directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") en sesión extraordinaria celebrada con fecha 06 de julio de 2018, acordó distribuir un dividendo provisorio a los aportantes del Fondo con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2018, por la cantidad total de \$745.000.000.-, equivalente a la cantidad de \$397,519546 por cuota suscrita y pagada de la serie A, a la cantidad de \$399,745920 por cuota suscrita y pagada de la serie C y a la cantidad de \$399,966281 por cuota suscrita y pagada de la serie I, a ser distribuido a las cuotas del Fondo que tengan derecho a dividendo a la fecha del pago, de conformidad con su reglamento interno.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 18 de julio de 2018, mediante depósito en la cuenta bancaria que haya indicado el aportante o en las oficinas de la Administradora ubicadas en Magdalena 140, Piso 22, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Tendrán derecho al pago del dividendo todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago, esto es el 11 de julio de 2018.

Saluda muy atentamente a usted,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos